ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE NET177092 "APROVECHAMIENTO ORDINARIO DE MATORRAL DE PLANTAS AROMÁTICAS (JARA PRINGOSA Y OTRAS), EN EL DESARROLLO DE LOS PLANES INTEGRALES APROBADOS EN LAS PROVINCIAS DE HUELVA, ALMERÍA Y SEVILLA", CON UN CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN 5.975,98 € (IVA no incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 22 de diciembre de 2023, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 9 de julio de 2018, publicada en BOJA número 134, de 12 de julio de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros	Mª José Vidal Nadal
Vocal Dirección Solicitante:	Mª José Arias García

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 01 de diciembre de 2023, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad determinar como las mejores ofertas las presentadas por las empresas, para los lotes y por los importes que se relacionan a continuación; así como requerirle la documentación previa a la adjudicación

Lote	Descripción	N.º Uds (kg)	Licitador seleccionado	Precio unitario	Importe de oferta
1	Minas Poderosa. Huelva	15.000	LUCAS VALVERDE JIMENEZ	0,01	600,00 €
2	Alcaidía. Huelva	50.000	EL REPION SL	0,03	6.000,00 €
3	Los Santos y Saúco. T.M. Alcóntar. Almería.	15.000	No se han recibido ofertas	***	***
4	Grupo de monte las Navas y otros. Sevilla	292.355	AROMASUR SL UNIPERSONAL	0,0012	1.403,32 €
5	Dehesa de UPA y otros. Sevilla	101.640	AROMASUR SL UNIPERSONAL	0,0012	487,88 €

A la vista de la documentación aportada por estas empresas, se emite informe con fecha 19 de diciembre de 2023 elaborado por el área de contratación de la tramitación del expediente, en el que se indica que en la documentación entregada por las referida empresas existen incidencias subsanables.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	22/12/2023	PÁGINA 1/2
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDSGZ3KNEZVSRP9QN6PN3W2NQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	LUCAS VALVERDE JIMENEZ Lote 1	Debe presentar: • Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social • Declaración de no haber causado baja en el IAE • Declaración responsable de estar exento del pago del IAE
2	EL REPION SL Lote 2	Debe presentar: • Declaración responsable de estar exento del pago del IAE o justificante de pago del mismo
3	AROMASUR SL UNIPERSONAL Lotes 4 Y 5	Debe presentar: • Declaración responsable de estar exento del pago del IAE o justificante de pago del mismo

Y siendo las 11 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	22/12/2023	PÁGINA 2/2
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDSGZ3KNEZVSRP9QN6PN3W2NQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	